

Quito, 18 de Agosto de 2016

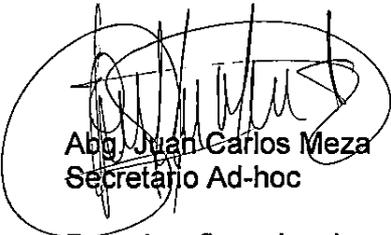
Señora
ERIKA VIVIANA AYALA ACOSTA
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios se nombró a los Administradores (Presidente) y (Gerente General) de la Compañía La Triada Valhalla CIA.LTDA., llevada a cabo el día de hoy, 18 de Agosto de 2016, usted fue elegida **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de cinco años, con todas las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía, contando desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

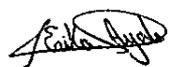
La **GERENTE GENERAL** ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía La Triada Valhalla CIA.LTDA., de manera individual, en caso de su ausencia ejercerá el Presidente. Sus atribuciones y derechos constan en la Escritura de Constitución de la Compañía La Triada Valhalla CIA.LTDA., otorgada ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el 05 de Agosto del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón del 15 de Agosto del 2016.

Muy atentamente,


Abg. Juan Carlos Meza
Secretario Ad-hoc

Para los fines legales, dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y representante legal de Compañía La Triada Valhalla CIA.LTDA., a que se refiere el nombramiento que antecede.

Quito, 18 de Agosto de 2016.


ERIKA VIVIANA AYALA ACOSTA
C.I. 040125877-7

TRÁMITE NÚMERO: 54729



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	39209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13064
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA TRIADA VALHALLA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA ACOSTA ERIKA VIVIANA
IDENTIFICACIÓN	0401258777
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3517 DEL 15/08/2016 NOT.4 DEL 05/08/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL